



CELIG

Centro de Estudios Legislativos
para la Igualdad de Género

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2024 DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

OCTUBRE-DICIEMBRE 2024



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

INTRODUCCIÓN

El Congreso de la Ciudad de México acorde con la Constitución Política de la Ciudad de México promulgó en la I Legislatura el marco normativo que, conforme a los mandatos y principios constitucionales, dieron pauta a la creación del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG), para apoyar técnicamente las actividades legislativas en materia de derechos humanos de las mujeres y enriquecer el trabajo legislativo mediante información analítica.

En consecuencia, el CELIG tiene a su cargo desarrollar investigaciones y estudios a fin de que la legislación que expida el órgano legislativo local considere la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres de manera objetiva, así como realizar un seguimiento puntual a las políticas públicas implementadas por el ejecutivo local y apoyar la tarea del legislativo local de asignar recursos públicos en el presupuesto de egresos de la Ciudad de México, para implementar los programas presupuestarios orientados a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

A continuación, se presenta el informe de actividades del cuarto trimestre del 2024, que comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre, referente a las actividades contempladas en el Programa de Trabajo anual, dichas actividades contemplan las acciones que desde el CELIG se contemplaron para el logro de objetivos institucionales, así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de nuestro CELIG.

Actividad I

Elaboración y difusión de estudios, investigaciones, indicadores, estadísticas, seguimiento de programas del poder Ejecutivo y documentos sobre derechos humanos de las mujeres, que contribuyan con información e insumos técnicos para la realización del trabajo legislativo con perspectiva de género en el Congreso de la Ciudad de México.

En cumplimiento al art. 508, fracciones I, III, V, VII, VIII y IX del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, durante el cuarto trimestre se realizaron las siguientes actividades;

En atención a la solicitud del Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín con número de oficio CCDMX/IIIL/CMSSV/0008/2024 con fecha de 8 de octubre, se elaboró un estudio en materia de movilidad denominado "Análisis de los retos y pendientes que se enfrentan en la ciudad de México en materia de Igualdad de Género y Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el marco de la Nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial mismo que se puede consultar en el micrositio del CELIG <https://genero.congresocdmx.gob.mx/>

<https://genero.congresocdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Analisis-de-los-Retos-en-Materia-de-Movilidad-desde-la-Perspectiva-de-Genero.pdf>

De igual manera, se realizó un seguimiento a los 25 Compromisos de la Jefa de Gobierno en materia de Derechos Humanos de las mujeres, con base en la estrategia "Siempre Vivas, Libres, Poderosas e Iguales" que tiene como objetivo realizar acciones desde el gobierno local, para la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas, podrá consultar dicho seguimiento en el micrositio del centro.

<https://genero.congresocdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/25-Compromisos-de-la-Jefa-de-Gobierno-Clara-Brugada-en-Materia-de-Igualdad-Sustantiva.pdf>

Por otro lado, se elaboró el documento "Marco Normativo y Experiencias internacionales en Sistema de Cuidados", un documento que presenta información internacional sobre el derecho al cuidado y su operatividad en distintas regiones del continente, podrá consultarse en el micrositio del CELIG.

<https://genero.congresocdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Marco-Normativo-Internacional-y-Experiencias-Internacionales-en-Sistemas-de-Cuidados.pdf>

En otro sentido, y como parte de las obligaciones del centro se realizó un seguimiento sobre los programas del gobierno de la Ciudad de México, durante el cuarto trimestre del año 2024, mismo documentos podrá ser consultado en su totalidad en el micrositio del centro <https://genero.congresocdmx.gob.mx/>

Actividad II

Instrumentar capacitaciones sobre derechos humanos de las mujeres, igualdad de género, perspectiva y transversalidad de género, masculinidades, etc., así como en estadísticas con perspectiva de género.

En cumplimiento al art. 508 numeral IV del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México durante el cuarto trimestre se realizaron las siguientes actividades:

En el marco del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer el lunes 25 de noviembre se organizó en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México el Taller "Perspectiva de Género y los Derechos Humanos de las Mujeres" dirigido a los 66 Módulos Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, con la participación de 92 personas.

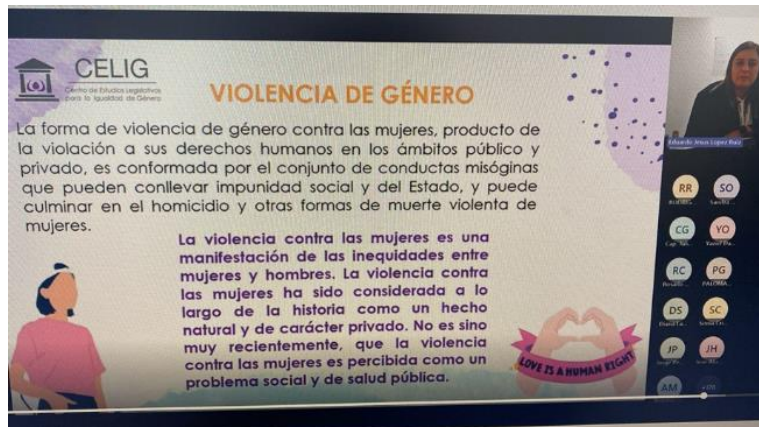
Como parte del acto protocolario de inauguración del taller participaron las diputadas Ana Luisa Buendía García, presidenta de la Comisión de Atención especial a Víctimas, Jannette Elizabeth Guerrero Maya presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Juana María Juárez López presidenta del Comité de atención, orientación y quejas ciudadanas y asuntos interinstitucionales. Para difundir el taller se imprimieron, 25 carteles distribuidos en los diferentes edificios de congreso.



La actividad fue publicada en las redes sociales del Congreso, a través del siguiente enlace

https://x.com/congreso_cdmex/status/1861090297444475307?s=46&t=OSPIAFKyNoE96KVXAEsZWA.

De igual manera, El Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género, impartió el 4 de diciembre, en las oficinas de la Agencia Nacional de Aduanas una capacitación en la modalidad de Curso con el título "Derechos Humanos y Género", a petición del director de estudios aduaneros de la Dirección de Planeación de esta agencia, dicha capacitación fue por vía zoom ya que los 391 asistentes, se encontraban en distintas entidades de la República Mexicana.



A solicitud del Diputado Royfid Torres se llevó a cabo en su Módulo de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia de Atención Legislativa un taller denominado “Derechos Humanos y Violencia Digital” donde asistieron 20 más personas.



Personal del CELIG asistió al conversatorio “Los Derechos Humanos de las mujeres y diversidades en la América de hoy”, de igual manera participamos en el primer encuentro de presidentas municipales titulado “Las Presidentas a los Pinos” ambas actividades organizadas por el INMUJERES hoy Secretaría de las Mujeres

ACTIVIDAD III

Seguimiento a las sesiones legislativas del Congreso, enfocando el análisis en los temas de derechos de las mujeres e Igualdad de género.

El presente informe corresponde a la tercera actividad del Plan de Trabajo Anual del cuarto trimestre del 2024, del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (CELIG) del Congreso de la Ciudad de México. Este realiza el seguimiento a las sesiones legislativas del Congreso, para identificar aquellos instrumentos que abordan algún aspecto de derechos humanos de las mujeres (DHM) e igualdad de género.

La actividad tres que se reporta se realiza con fundamento en el artículo 508, fracciones III y V del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Por otra parte, es importante señalar que diversos artículos de la Ley Orgánica y Reglamento del Congreso, establecen que tanto iniciativas como dictámenes deben abarcar en su desarrollo el planteamiento desde la perspectiva de género.

El seguimiento legislativo, incluye la información de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, que corresponde a la III Legislatura, en esta herramienta se identifican los instrumentos legislativos vinculados a los derechos humanos de las mujeres e igualdad de género que se presentan ante el Congreso de la Ciudad de México. Base que puede consultarse en el enlace:

<https://genero.congresocdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/base-legislativa.xlsx>

En el presente informe se incluyen datos generales en materia de Igualdad de Género que reflejan solo una parte de la información disponible en la base de datos. Instrumentos legislativos en derechos humanos de las mujeres e igualdad de género en la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Sesiones de pleno monitoreadas

- Septiembre: 6 sesiones
- Octubre: 9 sesiones
- Noviembre: 9 sesiones
- Diciembre: 7 sesiones

TOTAL: 31 sesiones

Sesiones de la Comisión de Igualdad de Género monitoreadas

- Sesiones Ordinarias: 2
- Sesión de Comisiones Unidad de Administración y Procuración de Justicia e Igualdad de Género
- Comparecencia de la titular de Ingrid Gómez Saracibar, secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México

TOTAL: 4 sesiones

BASE DE DATOS CELIG

Registro total:

Mes	Iniciativas	Puntos de acuerdo
Septiembre	29	12
Octubre	53	19
Noviembre	44	24
Diciembre	22	32
TOTAL	148	87

INICIATIVAS POR GRUPO PARLAMENTARIO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

GP	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
AP Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente	1	4	3	0	8
AP Progresista de la Transformación	0	2	3	1	6
PRD	2	1	0	1	4
PRI	3	1	2	3	9
Movimiento Ciudadano	2	2	3	2	9
PT	0	3	1	0	4
PVEM	5	4	8	2	19
PAN	4	7	7	4	22
Morena	10	29	17	9	65

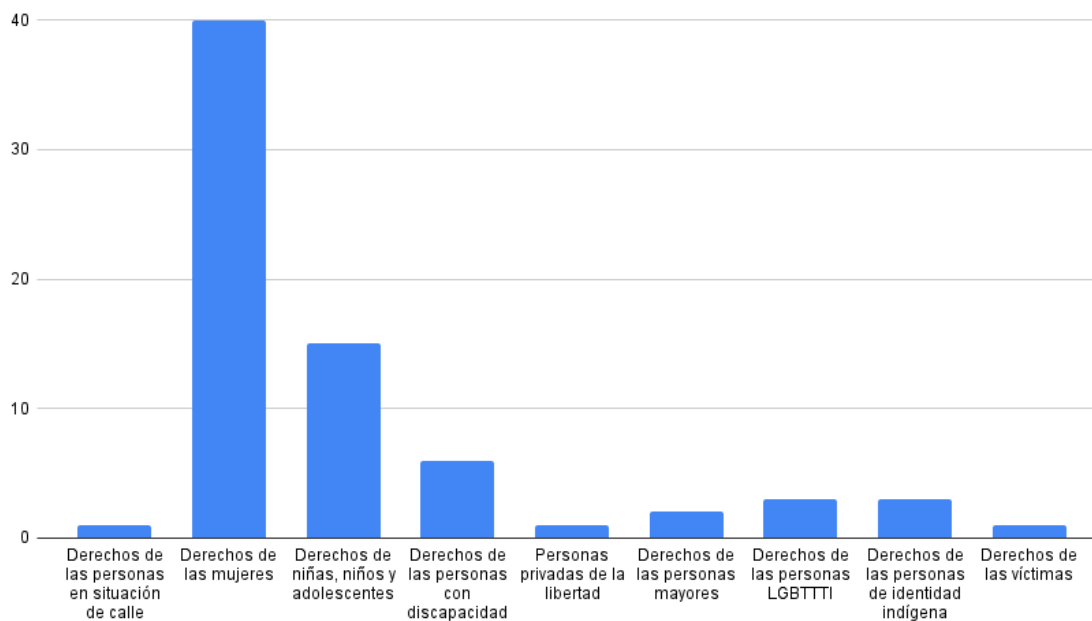
*Durante el mes de septiembre se contempló una iniciativa por parte de la Jefatura de Gobierno y una del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición De Cuentas de la Ciudad De México.

PUNTOS DE ACUERDO POR GRUPO PARLAMENTARIO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

GP	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
AP Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente	3	2	1	1	7
AP Progresista de la Transformación	0	0	1	2	3
PRD	0	1	0	1	2
PRI	0	0	1	3	4
Movimiento Ciudadano	1	3	2	4	10
PT	3	2	2	6	13
PVEM	0	2	1	4	7
PAN	2	3	7	2	14
Morena	3	6	9	9	27

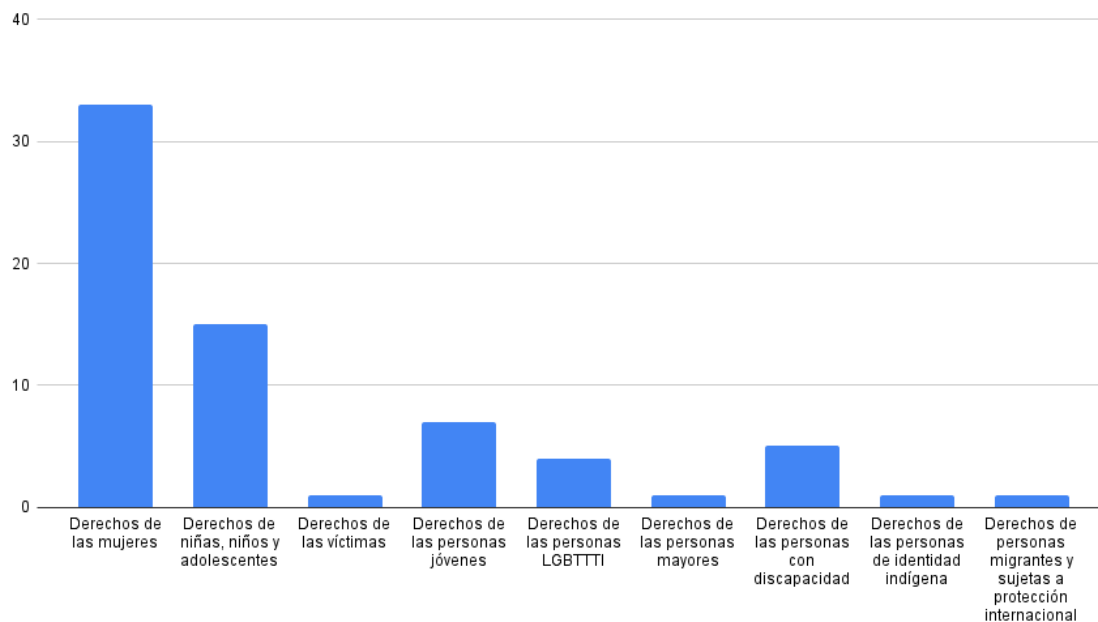
INICITIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO POR GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Octubre 2024



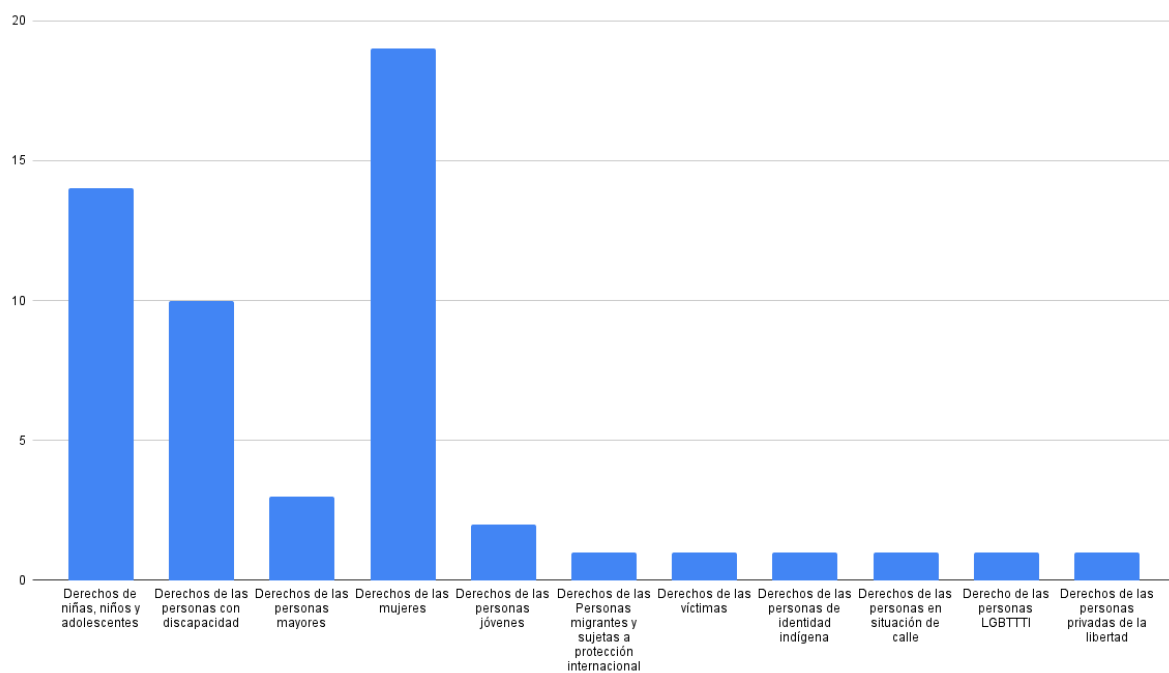
INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO POR GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA - OCTUBRE 2024

Noviembre 2024



INICIATIVAS Y EXHORTOS POR GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA - NOVIEMBRE 2024

Diciembre 2024



INICIATIVAS Y EXHORTOS POR GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA - DICIEMBRE 2024

En octubre el derecho con más propuestas fue el Derecho a la Salud con el 25%, en segundo lugar se encuentran el Derecho a una vida digna junto con el Derecho al cuidado con el 6.9% y en tercer lugar tanto el Derecho a la movilidad y el Derecho a la información con el 5.6%.

En noviembre el derecho con más propuestas fue el Derecho al acceso a la justicia con el 11.8%, en segundo lugar el Derecho a la igualdad y no discriminación con el 10.3% y en tercer lugar se encuentran el Derecho a la educación junto con el Derecho a la movilidad con 8.8%.

En diciembre el derecho con más propuestas fue el Derecho a la salud con el 20.4%, en segundo lugar el Derecho a la seguridad ciudadana y a la prevención de la violencia y del delito con 16.7% y el tercer lugar el Derecho a la igualdad y no discriminación con el 11.1%.

Actividad IV

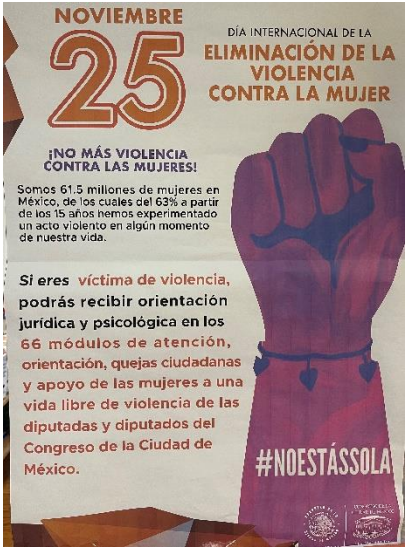
Vinculación institucional para la difusión y seguimiento a la instrumentación del Protocolo para fortalecer la igualdad sustantiva y no discriminación y realización de acciones que coadyuven a promover ambientes libres de acoso laboral, así como de acoso y hostigamiento sexual, ambos al interior del Congreso de la Ciudad de México.

Entre las funciones que le mandata al CELIG el Reglamento del Congreso, en el artículo 508, fracciones II y X, se encuentran el coadyuvar con las instancias competentes para promover ambientes libres de acoso laboral, así como de acoso y hostigamiento sexual en el Congreso; y diseñar, implementar y dar seguimiento al Protocolo para Fortalecer la igualdad sustantiva y no discriminación en el Congreso, vigilando el cumplimiento que se de al mismo, atribuciones que se reportan en este informe. Esta actividad forma parte del Programa de Trabajo Anual 2024 y se realiza de manera semestral; el presente informe corresponde al segundo semestre del año 2024, incluye las actividades implementadas por el CELIG y el reporte integral de las otras áreas del Congreso.

En el marco del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer el lunes 25 de noviembre se organizó en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México el Taller “Perspectiva de Género y los Derechos Humanos de las Mujeres” dirigido a los 66 Módulos Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, con la participación de 92 personas.

Como parte del acto protocolario de inauguración del taller participaron las diputadas Ana Luisa Buendía García, presidenta de la Comisión de Atención especial a Víctimas, Jannette Elizabeth Guerrero Maya presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Juana María Juárez López presidenta del Comité de atención, orientación y quejas ciudadanas y asuntos interinstitucionales. Para difundir el taller se imprimieron, 25 carteles distribuidos en los diferentes edificios de congreso.

Con el objetivo de sensibilizar al personal de los módulos de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia y del público que a ellos asiste, se entregaron 66 carteles en conmemoración del 25 noviembre, donde se informan algunas estadísticas en materia de violencia a las mujeres y la función de los módulos de atención de brindar a las mujeres apoyo en caso de sufrir algún tipo de violencia.



En este mismo tenor se difundió a través de las redes sociales del Congreso de la Ciudad una infografía con información sobre la violencia que sufren las mujeres en México, en el siguiente enlace:
https://x.com/congreso_cdmex/status/186109029744475307?s=46&t=OSPIAFKyNoE96KVXAEsZWA



Asimismo, acompañamos las actividades que organizó la Comisión de Igualdad de Género en el Foro "Terminemos con la Impunidad de la Violencia Sexual", el cual se realizó en el auditorio de la planta baja de Av. Juárez #60.



El martes 26 de noviembre se realizó una conferencia de prensa con relación a los 16 de activismo contra la violencia de Género, en la cual participó dando un mensaje la Dip. Ana Luisa Buendía García además de la asistencia de las Dip. Jannette Elizabet Guerrero Maya, Judith Vanegas Tapia, Esther Silvia Sánchez Barrios y Diana Barragán Sánchez, a través de esta conferencia buscamos sensibilizar a las personas presentes en el recinto sobre la afectación social que produce la violencia hacia las mujeres, dicha conferencia fue transmitida a través de las redes sociales del Congreso.



En cuanto al material de difusión se elaboró un tríptico sobre el tema de violencia vicaria para participar por invitación de la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa en el Bazar Arte Comparte de Madres Libertarias, asociación enfocada en el apoyo a mujeres víctimas de este violencia, al cual asistimos los días 29 y 30 de noviembre con una mesa de información para dar a conocer las actividades del CELIG brindando información sobre los derechos de las mujeres y en especial abordando el tema de violencia vicaria, para lo cual se repartieron 180 trípticos.

Se elaboró infografía en conjunto con la Secretaría Técnica de la Comisión de Igualdad de Género con el objetivo de visibilizar los aportes en materia legislativa para el avance de la Igualdad de Género, este material se difundió por redes sociales del congreso y se imprimió cartel con esta misma información para pegar en los edificios sedes del congreso como Donceles, Juárez, Zócalo y Gante.

❤️ En el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el CELIG del #CongresoCDMX nos comparte una cronología con algunos de los momentos más relevantes en la lucha de las mujeres por una vida libre de violencia y un desarrollo pleno.



EN LA CIUDAD DE MEXICO LAS MUJERES SOMOS PODEROSAS, LIBRES E IGUALES

Las mujeres en el mundo vivimos diferentes tipos de violencia como:

- Psicológica
- Económica
- Digital
- Sexual
- Feminicida
- Patrimonial
- Física
- Obstétricos
- Vicaria
- Centro Derechos Reproductivos

A lo largo de la historia se han ido reconociendo derechos fundamentales de las personas, como consecuencia de las luchas sociales y los derechos de las mujeres que ahora se contemplan en distintos instrumentos jurídicos internacionales no han sido la excepción y el derecho a una VIDA LIBRE DE VIOLENCIA es un derecho esencial para que las mujeres tengan una vida plena.

Fecha	Evento
10 diciembre	1948 DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
18 diciembre	1979 CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER. CEDAW
8 junio	1994 CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR SANCIONAR ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. BELEN DO PARA
8 febrero	2007 LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
11 mayo	2007 LEY DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA CIUDAD DE MEXICO
27 marzo	2008 LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
14 junio	2012 TIFICACIÓN DEL FEMINICIDIO EN EL ARTICULO 325 DEL CODIGO PENAL FEDERAL
17 junio	2022 TIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA VICARIA EN LA CDMX
15 noviembre	2024 REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA, ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y SEGURIDAD Y PRODUCCIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GENERO

EN LA CASA DEL PUEBLO SEGUIREMOS LEGISLANDO POR UN SISTEMA DE CIUDADOS QUE GARANTICE TUS DERECHOS HUMANOS

CELIG COMISIÓN

Me gusta Comentar Enviar Compartir

En seguimiento al Protocolo para Fortalecer la Igualdad Sustantiva y No discriminación en el Congreso, por lo que se les solicitó a las áreas administrativas los avances de la implementación de dicho protocolo, a continuación, atendiendo a dicha solicitud la Junta de Coordinación Política y la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas realizaron las acciones contenidas en el documento de informe del Protocolo que podrá encontrar en el siguiente enlace: <https://genero.congresocdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Implementacion-del-Protocolo-2do-semester-de-2024.xls>

ACTIVIDAD V

Realizar acciones de promoción de buenas prácticas a favor de la igualdad de género (foros, conversatorios, mesas de trabajo) en vinculación con instituciones gubernamentales, sociedad civil y/o academia.

En el marco del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer el lunes 25 de noviembre se organizó en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México el Taller "Perspectiva de Género y los Derechos Humanos de las Mujeres" dirigido a los 66 Módulos Atención,

Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, con la participación de 92 personas.

El 10 de diciembre el CELIG en conjunto con la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad la diputada Jannette Guerrero Maya, convocamos a una conferencia de prensa en la que asistió la Ombudsperson capitalina Nashieli Rámirez, la cual tuvo el objetivo de visibilizar los avances en materia de los derechos humanos y de las acciones y políticas en contra de la violencia contra las mujeres.

De igual manera asistimos a la Tercera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, en donde participó la presidenta del COPRED Geraldina González de la Vega y Flor de María García Sánchez Coordinadora de Políticas Públicas de esta misma institución, con la que establecimos de manera directa vinculación, a fin de llevar a cabo acciones en materia de igualdad de género.



Por invitación de la Diputada Ana Luisa Buendía García, asistimos a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso, en la cual se aprobó firmar un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de las Mujeres, la Fiscalía General de Justicia y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.



Paralelamente establecimos vinculación con la Unidad de Igualdad de Género de la Agencia Nacional de Aduanas a través de la Lic. Sonia Márquez Cerón titular de dicha unidad, a través de esa vinculación realizamos un curso en las instalaciones de la Agencia a las y los operadores de las adunas del país asistiendo al proceso vía remota más de 390 personas.

A su vez, por invitación del Instituto Nacional de las Mujeres hoy Secretaría de las Mujeres acudimos al conversatorio “Los Derechos Humanos de las mujeres y diversidades en la América de hoy”, con la participación de Citlalli Hernández Mora, Secretaria de las Mujeres, Minou Tavárez Mirabal Presidenta de Opción Democrática y Presidenta del Consejo del Fondo Fiduciario para las Víctimas de la Corte Penal Internacional y Malú Micher Camarena Senadora de la República con la moderación de Gabriela Rivadeneira Burbano, siendo este un espacio para reflexionar y dialogar sobre los desafíos y avances en la lucha por los derechos humanos en nuestra región y sobre todo la organización de las mujeres feministas en América Latina.

El 16 de diciembre participamos en el primer encuentro de presidentas municipales titulado “Las Presidentas a los Pinos”, tuvo el objetivo de

capacitar a estas mujeres líderes en la toma de decisiones para impulsar políticas públicas en condiciones de igualdad en sus territorios.

El presídium estuvo integrado por la Mtra. Mónica Aralí Soto Fregoso, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Moni Pizani Orsini, representante de la Oficina de ONU Mujeres en México, la Secretaria de las Mujeres Citlali Hernández Mora, la subsecretaria del Derecho a una Vida Libre de la Secretaría de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracíbar; la subsecretaria de la Igualdad Sustantiva, Elvira Concheiro Bórquez; la próxima coordinadora General de Vinculación y Seguimiento de la Secretaría de Mujeres, Viridiana Lorelei Hernández; y la expresidenta municipal de Tecámac y actual Senadora, Mariela Gutiérrez Escalante.

La conducción del encuentro estuvo a cargo de quien será la próxima encargada de Enlaces Interinstitucionales y con Gobiernos Locales de la Secretaría de las Mujeres, Susana Ángeles Quezada.

Asimismo, por invitación de la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa asistimos al Bazar Arte Comparte de Madres Libertarias, asociación enfocada en el apoyo a mujeres víctimas de este tipo de violencia, participando los días 29 y 30 de noviembre con una mesa de información para dar a conocer las actividades del CELIG brindando información sobre los derechos de las mujeres y en especial abordando el tema de violencia vicaria, para lo cual se repartieron 180 trípticos.

Mediante esta participación se forjaron vínculos con activistas de la sociedad civil como Gabriela Pablos socia fundadora de la Colectiva Madres Libertarias y la activista social Julima Cardona, para futuras colaboraciones.

Se elaboró material de difusión como: carteles de sensibilización para los módulos de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia con el tema de erradicar la violencia contra la mujer, dos infografías una en conmemoración del 25 Noviembre y otra para cerrar los 16 días de activismo contra la violencia de las mujeres con el objetivo de visibilizar los aportes en materia legislativa para el avance de la Igualdad de Género con esta misma información se imprimieron 25 carteles que se difundieron en los edificios del Congreso de la Ciudad de México.